



ENFOQUES

Quibdó, Chocó - Colombia. Año 2 N° 60

Lunes 29 de noviembre · 2021

· Una mirada humanista hacia la paz, desde la educación, la cultura y la construcción de región ·



3

de diciembre Día Internacional de las

Personas con Discapacidad

En la actualidad, la población mundial se acerca ocho mil millones de personas. Aproximadamente el 15 por ciento de la población mundial, equivalente a más de mil millones, viven con algún tipo de discapacidad: el 80 por ciento vive en países en desarrollo y 230 millones son niños y niñas.

La discapacidad es una condición que afecta el nivel de vida de un individuo o de un grupo. El término se usa para definir una deficiencia física o mental, como la discapacidad sensorial, cognitiva o intelectual, la enfermedad mental o varios tipos de enfermedades crónicas.

Las personas con discapacidad suelen tener menos oportunidades económicas, peor acceso a la educación y tasas de pobreza más altas. Eso se debe principalmente a la falta de

servicios que les puedan facilitar la vida (como acceso a la información o al transporte) y porque tienen menos recursos para defender sus derechos. A estos obstáculos cotidianos se suman la discriminación social y la falta de legislación adecuada para proteger a las personas con discapacidad.

La ignorancia es en gran parte responsable de la estigmatización y la discriminación que padecen las personas en condición de discapacidad. Está ampliamente demostrado que, una vez eliminados los obstáculos para la integración de las personas discapacitadas, estas pueden participar activa y productivamente en la vida social y económica de sus comunidades. Por este motivo, es necesario eliminar las barreras de la asimilación de este grupo significativo de personas a la sociedad.¹

Lectura en braille. Foto ONU/Eskinder Debebe



El lenguaje de los derechos



©macula-retina.es

La **Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad**, aprobada en 2006 por la Asamblea General de Naciones Unidas, en su Preámbulo (literal e), explica que “la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.¹

En consecuencia, el lenguaje para nombrar todos los elementos y

ámbitos referentes a las personas con discapacidad también se ha ido ajustando a la evolución del concepto y al reconocimiento de la dignidad y los derechos de esta población. El Ministerio de Salud de Colombia ha elaborado un glosario para una mejor comprensión del tema y en él incluye las siguientes recomendaciones de usos lingüísticos cuando hagamos referencia a esta población, que no por su situación puede ser excluida o subestimada.



EVITE DECIR...

ACOSTÚMBRESE A DECIR...

• Discapacitado / Deficiente / Enfermito

• Lisiado / Minusválido / Inválido / Paralítico / Mutilado / Cojo / Tullido

• Mongolito / Mongólico / Retardado / Retardado mental

• Defecto de nacimiento

• Ciego / invidente / cieguito / no vidente

• Corto de vista

• Relegado a una silla de ruedas / Confinado a una silla de ruedas

• Sordo / sordito / sordomudo

• Insano / Demente / Loco / Loquito / Trastornado / Esquizofrénico / Neurótico / Depresivo / Bipolar

• Enano

• Incapaz / Postrado

• Anormal (*)

(*) No es adecuado referirse a una persona sin discapacidad como "normal" respecto a una persona que tiene discapacidad.

• Persona en situación de discapacidad Persona con discapacidad

• Persona en condición de discapacidad

• Persona con discapacidad física o movilidad reducida
• Persona con discapacidad motriz
• Persona con amputación

• Persona con discapacidad intelectual o cognitiva
• Persona con síndrome de Down
• Persona con autismo

• Discapacidad congénita
• Persona con discapacidad congénita

• Persona ciega
• Persona con discapacidad visual

• Persona con baja visión
• Persona con deficiencia visual

• Persona que usa silla de ruedas
• Persona usuaria de silla de ruedas
• Persona que se traslada en silla de ruedas

• Persona con discapacidad auditiva (*)
• Persona sorda
• Persona sordomuda
• Persona con hipoacusia o baja audición.

(*) Las personas con discapacidad auditiva no necesariamente son mudas.

• Persona con discapacidad psiquiátrica
• Persona con discapacidad de causa psíquica
• Persona con esquizofrenia
• Persona con discapacidad psicosocial
• Personas que requieren atención en salud mental
• Personas con diagnósticos en salud mental
• Persona con neurosis
• Persona con esquizofrenia
• Personas con depresión
• Personas con bipolaridad.

• Persona de talla baja

• Persona con dependencia funcional

Persona con discapacidad... (mencionar el tipo de discapacidad: física, mental, intelectual o sensorial).



“La exclusión es a menudo la consecuencia de la invisibilidad”



Según un nuevo informe de UNICEF, el número de niños y niñas con discapacidad en el mundo es de casi 230 millones. La conclusión más reveladora del documento es la confirmación de que los menores de edad con discapacidad están en desventaja con respecto a sus pares sin discapacidad en la mayoría de las medidas relacionadas con el bienestar infantil.

Las cifras son muy explícitas. En comparación con los niños sin discapacidad, los niños con discapacidad tienen:

- un **24%** menos de probabilidades de recibir una atención temprana y receptiva
- un **42%** menos de probabilidades de tener conocimientos básicos de lectura, escritura y aritmética
- un **25%** más de probabilidades de sufrir delgadez y debilidad extrema patológicas (emaciación) y un **34%** más de probabilidades de sufrir retraso en el crecimiento
- un **53%** más de probabilidades de sufrir síntomas de infección respiratoria aguda
- un **49%** más de probabilidades de no haber asistido nunca a la escuela
- un **47%** más de probabilidades de no asistir a la escuela primaria, un **33%** más de probabilidades de no asistir al primer ciclo de secundaria y un **27%** más de probabilidades de no asistir al segundo ciclo de secundaria
- un **51%** más probabilidades de sentirse infeliz
- un **41%** más probabilidades de sentirse discriminado
- un **32%** más de probabilidades de sufrir castigos corporales graves.

ES
WE
CO
VO
VO

VOCES



“La exclusión es a menudo la consecuencia de la invisibilidad.

Llevamos mucho tiempo sin disponer de datos fiables sobre el número de niños con discapacidad. Cuando no contamos con estos niños, no los tenemos en cuenta y no los consultamos, no podemos ayudarles a alcanzar su enorme potencial”, explica la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, Henrietta Fore.



La atleta colombiana Angie Pabón (Cali, 1997) en compañía de su guía Luis Arizala, en la prueba de atletismo clase T11 (400 metros con atletas ciegos (11) en Pista (T=Track), en la que obtuvo medalla de bronce, en los Juegos Paralímpicos Tokio 2020.



6

IMÁGENES

15 Años

FOTOS: El Colombiano/GettyImages y Comité Paralímpico Colombiano: <https://www.cpc.org.co/angie-pabon-la-reina-de-los-400m-planos-t11/>



Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

15 Años

Escuela de
Comunicación
alternativa



ENFOQUES

Una publicación de la Escuela de Comunicación Alternativa de Uniclaretiana
eca@uniclaretiana.edu.co
Diseño: Comunicaciones Uniclaretiana
ISSN 2744-9866